

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**CARTA AVISO DE *SUSPENSIÓN* DE CERTIFICACIÓN.**

Chiclayo, 10 de Mayo de 2024

Sr.

Abner Elder Ortiz Huamán  
Representante Legal  
ABNER ELDER ORTIZ HUAMAN – Exp. S0072/2019-INC  
Mz C-44 Centro Poblado Otuzco - Cajamarca

Presente

**Estimado Sr. Abner:**

Me es grato saludarlo, y a la vez informar que el día 06 de mayo del 2024, enviamos una carta señalando las fechas para las auditorias de seguimiento de forma remota, y hasta el momento no tuvimos respuesta de su parte, ante lo cual le señalo:

En nuestro país, Perú, la evaluación de conformidad, es un proceso que entrega confianza de conformidad de requisitos y obligaciones legales, e inclusive en algunos casos **es un requisito de los organismos del estado que contratan con privados**. **Es esta la razón, entre otras, en las que nos sustentamos, para a partir del día de hoy 10 de mayo 2024 “Declarar Suspendida la Certificación” de sus representadas; ya que ustedes realizan servicios para empresa públicas.**

**La suspensión de la certificación involucra, emitir una copia de la suspensión a los siguientes organismos públicos:**

1) INACAL (Instituto Nacional de la Calidad)

Además de ser informado en nuestro registro público, de empresas en calidad de Certificación Suspendida.

En ese sentido a partir de hoy, se suspenderá la Certificación ISO 9001:2015, correspondiente al CERTIFICADO PE GC 22/9001/06 0064, EXP: S0072/2019-INC.

Razón por la cual, a partir del día 10 de mayo 2024, debe **abstenerse** del USO de MARCA LOT® Y CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LOT®.

En caso requiera levantar la suspensión ponerse en contacto con el correo electrónico [operaciones@lotinternacional.com](mailto:operaciones@lotinternacional.com).

Cordialmente.



**Horacio Vergara Arancibia.**  
**Gerente General.**  
**LOT® Internacional SAC**



**Dirección:**  
Urbanización La Purísima MZ 3. LT. 6 Cruce con vía de evitamiento, Chiclayo.  
Av. Pershing 790 – 798, oficina 1805, Magdalena del Mar, Lima